



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Del 29 al 31 de marzo del año 2023, se realizará por sexta vez en Argentina y primera vez en la Patagonia, el "Sexto Congreso de la Sociedad Argentina de Cirugía de la Obesidad". El mismo tendrá lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el Hotel Panamericano, ubicado en la Avenida San Martín 536.

La Sociedad Argentina de Cirugía de la Obesidad (SACO), es una asociación de carácter civil sin fines de lucro que tiene por objetivo, promover el progreso científico en el diagnóstico, la evaluación clínica y el tratamiento de la Obesidad Mórbida y Superobesidad; poder colaborar con las Sociedades de Cirugía General del ámbito nacional y regional; y estrechar lazos con las Sociedades Nacionales de Cirugía de la Obesidad de otros países y ser miembro de pleno derecho de la I.F.S.O. (Federación Internacional para la cirugía de la obesidad y los trastornos metabólicos).

El Sexto Congreso convoca a participantes de todo el país y del extranjero, esperándose una asistencia de cuatrocientos (400) profesionales de la salud. El mismo estará abocado a la Cirugía Bariátrica y Metabólica, tratamiento quirúrgico de la obesidad.

La provincia de Río Negro cuenta con equipos de cirugía bariátrica, intervención quirúrgica que modifica el funcionamiento del sistema digestivo en pacientes obesos. Tal es el caso del Hospital zonal de San Carlos de Bariloche, el cual cuenta con equipos multidisciplinarios atendiendo pacientes con esta enfermedad en el ámbito público.

Se reconoce a la obesidad como una enfermedad que se encuentra en aumento y se asocia a múltiples enfermedades que deterioran la calidad de vida de la población.

Centrándose en el abordaje multidisciplinario a pacientes con dicha enfermedad, en el ya citado Congreso, se contará con la presencia de treinta y cinco (35) disertantes argentinos y trece (13) disertantes extranjeros.

Es así, que se propone con el presente proyecto de declaración, dar difusión al encuentro médico, académico y profesional de intercambio de saberes, para la mejora en la atención de personas con obesidad.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autoría: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua, y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés para el ámbito de la salud, social y científico el Sexto Congreso de la Sociedad Argentina de Cirugía de la Obesidad (SACO), que se llevará a cabo del 29 al 31 de marzo del año 2023, en el Hotel Panamericano de la ciudad de San Carlos de Bariloche - Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.